ACTA Nº001-2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESGOLDCOMP S.A. CELEBRADO EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las catorce horas del treinta y uno de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas las calles Circunvalación Norte y Novena Norte, se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑÍA ANDESGOLCOMP S.A., con el registro único de contribuyente de sociedades RUC: Nº0791753422001, esto es:

- 1.- La ingeniera SULLY DEL ROSARIO ORTEGA VITERI, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad Nº0703334050-2, quién declara ser propietaria de (400) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$400,00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.
- 2.- La señora GLORIA LORENA ORTEGA VITERI, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad Nº0702685215, quién declara ser propietaria de (400) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$400,00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

- 1. Contratación del Quorum.
- Conocer y aprobar los BALANCES al 31 de diciembre del 2013.
- Conocer y aprobar el informe de Gerencia.
- 4. Conocer y aprobar el informe de Comisario
- 5. Conocimiento y Aprobación de la distribución de las utilidades

Como presidente de la Junta a la señor WILLIAM WHITNEY MAGERS, y a la señora GLORIA LORENA ORTEGA VITERI, como secretaria de la misma.

El Presidente dispone la constatación del quorum dando a conocer por secretaria que existe el quórum de ley; en relación al segundo punto los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 es leido el mismo que luego de diversas deliberaciones es aprobado y se dispone se agregue como habilitante a la presente acta. La Presidencia dispone tratar el 3er punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, leido el informe es aprobado y se solicita a la gerencia continúe impulsando el desarrollo de la misma. Así mismo se pasa a conocer el 4to punto que dice: Aprobación del informe de Comisario así mismo se da lectura por secretaria y es aprobado por unanimidad; finalmente se conoce el 5to y último punto del orden del día que dice Aprobación y distribución de utilidades; sobre este punto, analizando el contenido del balance y viendo que es necesario incrementar el capital resuelve que al personal administrativo se cancele de acuerdo a la ley y lo que resulte como utilidades para los accionistas se acumulen para futuras capitalizaciones.

No habiendo más que tratar cuando son las 16h00 pm la presidencia concede un receso de 20 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

Firmando para constancia, los asistentes a la junta

WILLIAM WHITNEY MAGERS PRESIDENTE DE LA JUNTA CED IDENT. EXT. N.-0930836010

LORENA ORTEGA VITERI

GERENTE-SECREPARIA DE LA JUNTA

C.I. No. 0702685215

SULLY ORTEGA VITERL

ACCIONISTA '

C.I. Nº070333405-2

LORENA ORTEGA VITER

C I- No 0702685215